

El Sindicato Europeo de Policías (EPU), que representa a cientos de miles de funcionarios de la UE, recuerda a Pedro Sánchez que tiene “el deber moral” de negociar con los agentes españoles la reforma de la Ley de Seguridad Ciudadana

Madrid, 23/11/2021

El Sindicato Europeo de Policías (EPU), organización que integra a cientos de miles de profesionales de la seguridad pública en la Unión Europea y de la que forma parte la Confederación Española de Policía (CEP), ha dirigido una carta al Presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, en la que reclama que la reforma de la Ley Orgánica de Protección de la Seguridad Ciudadana sea sometida a consulta y negociación con los representantes de los policías españoles. En este sentido, EPU recuerda que “*el Gobierno español tiene el deber moral de revisar la elección de esta reforma de la Ley Orgánica*” porque “*incluye cambios que perjudicarán el funcionamiento de la labor policial y a la sociedad española*”.

La misiva llama la atención sobre la necesidad de “*ponerse inmediatamente a negociar con los sindicatos policiales de España para acordar una mejora en la legislación en torno a la protección de los policías, en lugar de recortarla*” y alerta “*sobre las considerables consecuencias que tendrá la anunciada reforma (...) llevada a cabo sin consultar a los sindicatos policiales, elemento siempre necesario en las decisiones democráticas relativas a la protección de los agentes de la Policía*”.

La carta dirigida por EPU a Pedro Sánchez recuerda que “*la labor que realizan las fuerzas de seguridad europeas para proteger los derechos y libertades de los ciudadanos se enfrenta cada vez más a las agresiones y a la violencia de determinados grupos y formas de entender el ocio*” y que este contexto general ha provocado agresiones “*a los policías que ejercen, en nombre del Estado, el uso legítimo de la fuerza para garantizar la convivencia*”. En este sentido, la misiva llama la atención sobre el hecho de que “*esta situación forma parte de un proceso gradual de pérdida del principio de autoridad que tanto EPU como todos sus miembros (incluido el sindicato policial español CEP) han denunciado*”.

Los representantes de los agentes europeos piden a los Gobiernos “*reforzar la protección física y jurídica de los policías para que puedan desarrollar su trabajo no sólo con legitimidad sino*



www.cepolicia.org



@cep_cepolicia



[facebook.com/Confederación Española de Policía CEP](https://facebook.com/ConfederaciónEspañola.de.Policía)



915258085



Plaza Carabanchel nº5



cen@cepolicia.com

también con garantías” y recuerdan que “nuestros compañeros de CEP nos han informado que la anunciada modificación de esta ley orgánica supondrá una restricción en la protección de los policías en España”, que podría plasmarse en “el deterioro del principio de autoridad”, en una mayor dificultad “en el mantenimiento del orden público y la seguridad” y en “el aumento de la violencia, la intimidación y las amenazas contra los agentes de policía y sus familias”, recordándose en este sentido “la publicación de fotos de agentes de policía en las redes sociales y la caza de sus datos privados”.

Además de remitirla al Presidente del Gobierno, EPU ha enviado copia de la carta al ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, y a los partidos políticos que ya han expresado su rechazo a esta modificación normativa (Partido Popular, Vox y Ciudadanos).

El Sindicato Europeo de Policías (EPU) es una organización que integra en su seno a cientos de miles de profesionales de la seguridad pública de la Unión Europea -en el caso de España, representados por CEP- de Estados como Alemania, Austria, Países Bajos, Polonia, Bulgaria, Rumanía, Croacia, Ucrania, Bosnia y Herzegovina, Letonia y Moldavia.



www.cepolicia.org



@cep_cepolicia



[facebook.com/Confederación Española de Policía CEP](https://www.facebook.com/Confederación-Española-de-Policía-CEP)



915258085



Plaza Carabanchel nº5



cen@cepolicia.com